

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1793

Impreso el día 28 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2019

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: FERIA Matear 2019, a realizarse los días 29 y 30 de noviembre de 2019 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Morales (F.), Wellbach, Berisso, Brambilla y Di Stefano.** (3.640-D.-2019.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Morales (F.), Brambilla y los señores diputados Wellbach, Berisso y Di Stefano, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la FERIA Matear 2019, a realizarse los días 29 y 30 de noviembre de 2019 en el predio de La Rural de Palermo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, la FERIA Matear 2019, a realizarse los días 29 y 30 de noviembre de 2019 en el predio de La Rural de Palermo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2019.

*Atilio F. S. Benedetti. – Luis E. Basterra.
– José Bahillo. – Alicia Fregonese. –*

Osmar A. Monaldi. – Pablo Torello. – Pablo M. Ansaloni. – Mario H. Arce. – Luis G. Borsani. – Sergio O. Buil. – Javier Campos. – Marco Lavagna. – Martín Maquieyra. – Marcela F. Passo. – Gisela Scaglia. – Cornelia Schmidt Liermann. – Facundo Suárez Lastra.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de las señoras diputadas Morales (F.), Brambilla y los señores diputados Wellbach, Berisso y Di Stefano, aconseja la aprobación del dictamen que antecede con las modificaciones efectuadas.

Atilio F. S. Benedetti.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, la feria temática Matear 2019, a realizarse los días 29 y 30 de noviembre de 2019, en el predio de La Rural de Palermo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Flavia Morales. – Ricardo Wellbach. – Hernán Berisso. – Sofía Brambilla. – Daniel Di Stefano.

* Art. 108 del Reglamento.